Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo

13 ABR. 2021 10:29
176 5
Fojas 2433

182/2002

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA y TURISMO

PRESIDENTE: Javier BRANCA
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 03 de marzo de 2021.-

ASUNTO N.º: 472/2020 **EXPEDIENTE N.º:** 182/2002.-

REFERENTE: De la Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo. Remite Dictamen Final sobre asunto 238/2020. Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza (Hisopos).

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones por lo que se aconseja remitir las actuaciones a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**.

Convalidan los y las presentes según Acta Nº 02/2021:

C.D
M.L.C

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ACTA N° 2/2021

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO

En la ciudad de Ushuaia a los 7 días del mes de abril del año 2021, siendo la hora 11:00, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo, con la presencia del presidente de la comisión Javier BRANCA por el Frente de Todos - PJ, de los Concejales Mariana OVIEDO por el MPF, Laura AVILA, y Juan Carlos PINO, Gabriel De la Vega por el Frente de Todos - PJ.----------

Se deja constancia que se invito al señor Vicente Molina, para recibir información acerca de la Asociación Círculo de Periodistas Deportivos Ushuaia.----------

Se deja constancia que se invito a la señora María Paz Muriel, para recibir información respecto de la problemática planteada en el asunto 52/2021.----------

Toma la palabra la señora Muriel, quien expresa su agradecimiento por permitirle la participación en la comisión.----------

Hace mención que tiene un emprendimiento hotelero en la denominada "zona hotelera" que bordea el Canal Beagle.----------

Plantea que una de las situaciones que se observan son las excepciones que se otorgan en el sector, los cuales conllevan un impacto escénico, que atentan contra la actividad turística.----------

Asimismo observa que hay informalidad en la actividad de viviendas destinadas al uso turístico, siendo competencia directa con los establecimientos hoteleros. Actualmente existe un 60% de la oferta hotelera es absorbida por viviendas que no están regularizadas generando una competencia desleal con la actividad turística.----------

Por otro lado, plantea que la colocación de postes por parte de una empresa proveedora de televisión por cable, los cuales impactan con el impacto visual.----------

Asimismo platea que en el terreno lindero a su propiedad existe una obra la cual ha generado un desmoronamiento que atenta contra su propiedad y el medio ambiente del sector.

El concejal BRANCA pregunta de quién es propiedad el edificio al que se le han otorgado distintas excepciones y si el mismo cumple con las finalidades por las cuales fueron otorgadas las mismas.----------

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

La Sra MURIEL responde que el mismo entiende que es de la empresa HABITAT.---------

Entiende que no se estaría cumpliendo con la finalidad de las excepciones, las cuales son otorgadas en virtud de la falta de viviendas.----------

El concejal PINO toma la palabra que existen actualmente proyectos a los fines de plantear solución a la problemática. También entiende que cualquier actividad relacionada con el alquiler temporario con fines turísticos afectan la oferta inmobiliaria.----------

Solicita que se haga una MINUTA DE COMUNICACIÓN al INFUETUIR y SECRETARIA DE TURISMO a los fines de saber si hay denuncias.----------

Respecto a la obra lindera , solicitar al DEM si cuenta con la debida habilitación.----------

EL concejal Branca agradece la participación de la sra MURIEL.----------

Asunto 52/2021, expediente 629/1999. De la señora María Paz Muriel. Remite solicitud para que se le otorgue el uso de la Banca del Vecino a fin de exponer la problemática que afronta en su vivienda y hotel. Se aconseja PRE DICTAMEN MINUTA DE COMUNICACIÓN AL IMFUETUR Y SECRETARIA DE TURISMO solicitando informen si existen denuncias respecto de alquileres temporarios en plataformas digitales. Y PROYECTO DE RESOLUCION AL DEM solicitando informe respecto a la Obra Lindera, si la misma cuenta con la habilitación correspondiente.----------

Se hace presente el señor Vicente Molina, Presidente del Círculo de Periodistas Deportivos de Ushuaia. Molina agradece al Concejo Deliberante por la Declaración de Interés a la creación y fundación del Círculo.----------

Habla respecto a la conformación del Círculo y a la necesidad de estar nucleados.--------

Explica que la tarea fundamental se basa en el acompañamiento de los periodistas y en la generación de herramientas para el mejor desarrollo de la actividad.----------

En esta primera gestión se tratara de generar acciones a los fines de regularizar la actividad.----------

Explica que los socios son activos, adherentes y honorarios.----------

Desde el Círculo se encuentran en la búsqueda de generar acciones en el corto, mediano y largo plazo. Entre ellas en el trabajo en un Proyecto de Ordenanza a los fines de matricular la actividad a los fines de llevar un registro de profesionales y que los mismos puedan participar en la generación de herramientas que involucre la actividad, lo cual revalorizaría y dotaría de reconocimiento a la profesión.----------

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Lina Garcarena
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Asimismo plantea la necesidad de poner en valor del día del Periodista Deportivo y solicita el acompañamiento del Concejo Deliberante.----------

A continuación hace referencia a los distintos programas a llevarse a cabo, los cuales serán destinados a los distintos grupos etarios.----------

El concejal Branca entiende la necesidad de trabajar en distintos proyectos destinados al desarrollo de la actividad.----------

La concejala OVIEDO hace referencia en la necesidad de aportar en la formulación de proyectos referente a lo deportivo ligados directamente con la salud de la población.----------

DE LA VEGA toma la palabra resalta el trabajo que desarrollan desde la actividad y agradece la participación a Vicente Molina.----------

El concejal PINO se suma a la iniciativa y destaca la labor que pretenden desarrollar desde el Círculo.----------

MOLINA expresa que para el desarrollo de todo lo proyectado es necesario contar con recursos. Y propone que estos recursos puedan generarse mediante tasas, a los fines de destinar esos recursos al desarrollo de la actividad.----------

MOLINA agradece el espacio y da por finalizada su intervención.----------

Asunto 54/2021, expediente 3/2012. Del señor Diego Calderon, en carácter de coordinador nacional de Concertación TOAS. Remite solicitud para coordinar una reunión vía zoom con el objeto de pedir que tramiten una ordenanza/decreto para declarar La Ruta del TOAS de interés municipal, turístico, educativo y social. Se resuelve NOTA DE COMISIÓN invitando a participar en la próxima reunión de comisión. Y NOTA DE COMISIÓN al Centro de Excombatientes remitiéndole el asunto a los fines de conocer opinión.

Asunto 648/2020, expediente 95/2020. Del Frente de Todos - PJ. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear la figura productivo y comercial de Huertas de interior. Luego de haber sido puesto a consideración en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 19/03/2021. Se aconseja DICTAMEN FINAL sancionando PROYECTO DE ORDENANZA. Convalidan los presentes.----------

Asunto 636/2020, expediente 140/1989. Del Frente de Todos - PJ. Remite Proyecto de Ordenanza referente a modificar el artículo 4º de la Ordenanza Municipal 552. ----------

El concejal DE LA VEGA plantea la unificación con el asunto 116/21, a los fines de poder trabajarlos en conjunto.----------

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Lina Calcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

El concejal PINO se refiere a la problemática de los caballos sueltos y plantea la necesidad de convocar a la autoridad municipal.----------

Se resuelve NOTA DE COMISION invitando al DEM.----------

Asunto 498/2020, expediente 302/2009. Del Frente de Todos - PJ. Del Frente de Todos - PJ. Remite Proyecto de Ordenanza referente a modificar el inciso e) del artículo 2º de la Ordenanza Municipal N.º 3751. Luego de haber sido puesto a consideración en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 19/03/2021. Se aconseja DICTAMEN FINAL sancionando PROYECTO DE ORDENANZA. Convalidan los presentes.----------

Asunto 495/2020, expediente 201/1998. Del Frente de Todos - PJ. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa "Fomentando Comunitariamente Huertas Urbanas Agroecológicas". Luego de haber sido puesto a consideración en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 19/03/2021. Se aconseja DICTAMEN FINAL sancionando PROYECTO DE ORDENANZA. Convalidan los presentes.----------

Asunto 472/2020, expediente 182/2002. De la Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo. Remite Dictamen final sobre asunto 238/2020. Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza. Se encuentra vigente la Ordenanza Municipal N.º 5829. Se aconseja DICTAMEN FINAL giro de las actuaciones a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.----------

Asunto 606/2020, expediente 52/1993. Del Frente de Todos - PJ. Remite Proyecto de Ordenanza referente a incorporar al código de edificación Sección II capitulo XV 6 denominado Construcciones Sustentables que como Anexo I forma parte de la presente.----------

El concejal PINO hace referencia y explica los alcances del proyecto y solicita que se le de Predictamen a los fines de escuchar la palabra de los profesionales.----------

Se resuelve PREDICTAMEN, girando a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan los presentes.----------

María Lina Calcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Asunto 566/2020, expediente 234/2009. Del Frente de Todos - PJ. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa de Difusión y Concientización de la enfermedad celiaca. Se resuelve PREDICTAMEN, girando a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan los presentes.----------

Siendo la hora 12:20 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes. ----------

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia